

CONECTIVIDAD EN LA ERA DE LA IA: RETO PARA LA INCLUSIÓN LABORAL

Connectivity in the ai era: A challenge for workplace inclusion

Mtra. María Luisa Flores Hernández (autor correspondencia)¹, Dra. Verónica Altagracia Lara Andrade²,

Dra. Patricia Vázquez Juárez³ y C. Mónica Anahí López Flores⁴

Fecha de recepción: 24 de noviembre de 2024

Fecha de aceptación: 01 de diciembre 2024

RESUMEN

Las tecnologías emergentes como la Inteligencia Artificial [IA] han revolucionado las actividades humanas; como consecuencia impera la necesidad de que todos los profesionistas obtengan las competencias para su aplicación, brindando con ello la oportunidad de ser bien calificados en el mercado laboral actual, además de coadyuvar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. El acceso a una conectividad adecuada toma gran relevancia en la era actual, a grado tal que es considerada como un Derecho Humano por algunos países, debido a que estas tecnologías no son accesibles sin ella. Esta investigación realizada con un enfoque cuantitativo tiene como objetivo presentar información sobre la percepción de los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, respecto a la posibilidad que tienen de obtener las competencias digitales en el uso de tecnologías emergentes como la IA, derivadas del acceso a la conectividad durante su tránsito en la vida universitaria, así como la importancia de garantizar este derecho, que incida positivamente en su inclusión en el ámbito laboral. Los resultados presentan que casi la mitad de la muestra de estudiantes tienen una buena percepción sobre la conectividad que ofrece la Unidad Académica y la otra parte no, así mismo están conscientes de que es indispensable desarrollar habilidades en el uso de estas tecnologías para lograr ser más competitivos en el mercado profesional, digital y globalizado. Se concluye enfatizando la importancia de establecer una infraestructura con requerimientos

¹ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Contaduría Pública, México, marial.flores@correo.buap.mx, <https://orcid.org/0000-0002-3194-7673>

² Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Contaduría Pública, México, veronica.lara@correo.buap.mx, <https://orcid.org/0000-0002-0381-4072>

³ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Contaduría Pública, México, patricia.vazquez@correo.buap.mx, <https://orcid.org/0009-0002-8300-4287>

⁴ Universidad de las Américas Puebla, México, anahi.lopezfl@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0008-0486-5892>

indispensables, que permita la conectividad suficiente que soporte el uso de dispositivos móviles y computadores de escritorio en las aulas de las Instituciones de Educación Superior Públicas, permitiendo con esto, coadyuvar a que el país sea más competitivo al generar profesionistas con las competencias digitales que las empresas demandan.

PALABRAS CLAVE: ODS; Conectividad; Inteligencia Artificial; Inclusión laboral; Instituciones de Educación Superior.

ABSTRACT

In a digital world, where emerging technologies such as Artificial Intelligence [AI] have revolutionized human activities; there is a need for all professionals to obtain the skills for their application, thereby providing the opportunity to be well-qualified in the current labor market, which, in addition, contributes to achieving the Sustainable Development Goals established in the 2030 Agenda. In that order of ideas, connectivity has taken on great relevance in the era of Artificial Intelligence, to such an extent that it is considered a Human Right in some countries, as these technologies are inaccessible without adequate connectivity. This research, carried out with a quantitative approach, aims to present information on the perception of students of the Bachelor's Degree in Public Accounting at the Benemerita Universidad Autonoma de Puebla, regarding the possibility they have of obtaining digital skills in the use of emerging technologies such as Artificial Intelligence, derived from access to connectivity during their university life, as well as the importance of guaranteeing this right that has a positive impact on their inclusion in the workplace. The results show that almost half of the sample of students have a good perception of the connectivity that the Academic Unit presents, and the other part does not, likewise, they are aware that it is essential to develop skills in the use of these technologies to be more competitive in a globalized digital market. It concludes by emphasizing the importance of the infrastructure in Public Higher Education Institutions having the essential requirements to allow sufficient connectivity that supports the use of mobile devices, and desktop computers in the classrooms and thereby promoting the achievement of the country being

more competitive, generating professionals with digital skills that help increase their possibility of inclusion in the current labor market.

KEYWORDS: SDG; Connectivity; Artificial Intelligence; Labor Inclusion; Higher Education Institutions.

I. INTRODUCCIÓN

La conectividad genera oportunidades de inclusión laboral, disminución en la brecha económica de los que más tienen en comparación con aquellos que no, así como el incremento en la posibilidad de alcanzar el desarrollo y bienestar de la población que hace uso de ella, entre otras. Dentro de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] se encuentra el incrementar las competencias tecnológicas de las personas, para lograr su inclusión al mundo digital, que se ha formado en un corto periodo tiempo.

Para lograr esta transformación se necesita de la intervención de varios actores, como el gobierno y la academia, que permitan integrar a todas las personas a este mundo global digital, en especial en la adopción de la inteligencia artificial, la cual está cambiando las dinámicas sociales, laborales y económicas.

Uno de los principales protagonistas son las Instituciones de Educación Superior, en particular las del sector público, pues son ellas quienes concentran la mayor cantidad de población educativa y realizan la transferencia del conocimiento tecnológico hacia las nuevas generaciones. En tal contexto, considerando la importancia de la participación de estas Instituciones, es pertinente que mediante sus planes y programas de estudio establezcan un perfil de egreso a alcanzar en el área tecnológica.

Así mismo, es también necesario resaltar que para lograr el desarrollo de las competencias en este ámbito se requiere, por un lado, contar con dispositivos tecnológicos que permitan la conexión a internet, necesidad que se cubre con aquellos equipos que tiene la institución y los que son propiedad de los estudiantes, como laptops, smartphones, entre otros. Por otro lado, es necesario contar con un segundo elemento, el cual los estudiantes requieren para

lograr esta inclusión digital, la *conectividad*, formada por la infraestructura que contiene una terminal, una conexión, un módem, un navegador y el servicio de un proveedor que brinde el acceso al internet.

Ante esta última necesidad, las IES públicas tienen un gran reto, que implica la optimización de los recursos financieros provenientes de los ingresos públicos asignados, los cuales en algunas ocasiones pueden ser insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los planteles, como son los salarios del personal académico y administrativo, el mantenimiento de la infraestructura, los gastos por servicios sanitarios, de limpieza, entre otros; situación que ocasiona que para algunas IES la conectividad no sea considerada como un gasto necesario por cubrir, sin embargo, con ello se genera una desventaja de oportunidades laborales para los egresados de Instituciones de Educación Superior que no tienen acceso al internet de manera gratuita y constante. Por lo antes mencionado es imprescindible reflexionar el impacto que tiene el no garantizar el derecho humano a la conectividad a los estudiantes de las IES públicas.

Esta investigación tiene como objetivo general presentar información sobre la percepción de los estudiantes respecto a la posibilidad que tienen de obtener las competencias digitales en el uso de tecnologías emergentes como la Inteligencia Artificial, derivadas del acceso a la conectividad, durante su tránsito en la vida universitaria, así como la reflexión sobre la importancia de garantizar el derecho humano a la conectividad que incida positivamente en su inclusión en el ámbito laboral de acuerdo con lo que marcan los ODS.

Por lo antes mencionado, para lograr el objetivo general la ruta de investigación se inició con la revisión teórica sobre la literatura de la conectividad como derecho humano, las competencias en el uso de la IA a través de la IES, el impacto de la conectividad en la inclusión laboral enmarcada en los ODS. Posteriormente, se llevó a cabo una encuesta, que permitió conocer la percepción del estudiante sobre el acceso a la conectividad que tienen para llevar a cabo su tránsito en la vida universitaria de manera efectiva, así como poder detectar las áreas de oportunidad que pudieran existir y proponer algunas alternativas para

lograr hasta donde sea posible, garantizar el derecho humano a la conectividad, la inclusión digital y el logro de los ODS.

II. MARCO REFERENCIAL: LOS ELEMENTOS DE LA CONECTIVIDAD EN LA ERA DE LA IA

II. 1 El Derecho Humano a la conectividad

Existen problemas a nivel mundial que han permitido entre otras cosas, que la distribución de la riqueza esté disponible y se manipule por una minoría, haciendo la brecha más grande entre los que más tienen y los que no.

Los Derechos Humanos surgen como posible solución a estos dilemas, que generan desigualdades y abuso de poder, de unos cuantos sobre los demás, por lo que su garantía es imprescindible en cada país. Estos derechos fueron reconocidos por primera vez en la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, como un ideal común para todos los pueblos y naciones, (United Nations, s.f.), estableciendo que todas las personas tienen derecho a la igualdad en dignidad y derechos, a la vida, a la libertad, a la educación, a la salud, entre otros.

Sin embargo, actualmente con la revolución tecnológica estos derechos han sido rebasados a consecuencia de las actividades que realiza el ser humano apoyado de las tecnologías emergentes, mismas que obligan a los Estados a considerar la creación de nuevos derechos emanados de un mundo digital, destacando entre ellos el de la conectividad. La importancia de la “conectividad” radica en que permite la interacción humano-máquina; debido a esto algunos países la han reconocido como un derecho humano. Uno de los eventos dirigidos a presentar la importancia de la conectividad, fue la reunión de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, cuyo objetivo era afrontar la disparidad de acceso a medios digitales, de la cual surgió el reconocimiento de la necesidad de la conectividad por medio de una infraestructura de red eficiente y tecnologías bien desarrolladas; siendo estas medidas implementadas por los Estados presentes (CNDH & INEHRM, 2015).

En México, a pesar de las acciones realizadas sobre el acceso, disponibilidad y asequibilidad de las TIC's, la garantía de la conectividad no se encuentra reconocida aún como un derecho humano, sino solo se hace alusión al derecho al acceso del internet, dentro del artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece que se garantiza el acceso a las TIC y a servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, además de la obligación del Estado para lograr la integración digital de los habitantes” (CNDH & INEHRM, 2015). Por lo antes mencionado, es imprescindible que se reflexione sobre la importancia de reconocer como derecho humano a la conectividad, coadyuvando con ello a garantizar que todas las personas, principalmente los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior Públicas la tengan disponible para su uso.

II. 2 Impacto de la conectividad en la inclusión laboral enmarcada en los ODS

En un mundo globalizado y desigual, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, se crean para atender los problemas del contexto actual, teniendo como finalidad principal poder disminuir la pobreza sin dejar a nadie atrás, mediante el establecimiento de 17 objetivos, entre los cuales se tiene el número 4 que marca a la Educación para el Desarrollo Sostenible como base para alcanzarlos, considerando generar mediante su intervención la inclusión en menor tiempo de los profesionales al campo laboral actual, que demanda más frecuentemente un perfil digital de los egresados. Por consiguiente, en un mundo cada vez más digital, la conectividad que las instituciones ofrecen durante la formación profesional a sus estudiantes puede hacer una diferencia en el tiempo y la calidad de puesto que puedan obtener.

Es importante considerar que la conectividad no solo es el acceso al internet, sino más bien, la conectividad es “todo aquello relacionado con las reglas lógicas que permiten la intercomunicación entre dos computadoras” (Koenigsberger, 2014 citado en Mulumeoderhwa, 2022). De manera más extensa, el término puede referirse a la capacidad para el establecimiento y mantenimiento de conexiones, ya sea entre dispositivos, redes e incluso sistemas, y que concede la comunicación y el intercambio de información. De este modo, en el ámbito de la IA la cual “ha redefinido la forma en que interactuamos con la

información y nos ha empujado a adaptarnos constantemente a un entorno en rápida evolución” (Aparicio-Gómez et. al, 2023), es necesario tener la capacidad de estar conectado y acceder al conocimiento digital, en caso contrario, se tendrá un rezago digital en las personas, en especial en el ámbito laboral, impidiendo alcanzar los ODS.

En tal contexto, el impacto positivo que tiene la conectividad en la inserción de los egresados a un trabajo formal, tal como lo marca los ODS se puede obtener mediante el acceso a la información, en el caso de los estudiantes de la licenciatura en Contaduría Pública, pueden con ella, entre otras cosas:

1. Acceder a las normas y las leyes que están en constante modificación y que utilizarán para ofrecer un servicio profesional actualizado.
2. “...Acceder a cursos en línea, tutoriales y recursos educativos de alta calidad desde cualquier lugar del mundo” (Aparicio-Gómez et. al, 2023).
3. Desempeñar nuevas posiciones que sustituyen las ocupaciones que están siendo reemplazadas por máquinas por la mayor eficacia con la que hacen las tareas a comparación de un humano (Von Feigenblatt, 2023 citado en Aparicio-Gómez et. al, 2023),
4. Aprovechar contar con mayor especialización o habilidades útiles para el trabajo y poder sobresalir ante la alta competencia laboral que existe.

En tal contexto, el tener una buena conectividad es crucial para poder aprovechar las ventajas que ofrece la nueva tecnología, la cual bien empleada genera las competencias necesarias que permite ser más eficiente en las actividades que se realizan.

II. 3 Las competencias en el uso de la IA a través de la IES públicas

La Inteligencia Artificial es entendida como un conjunto de tecnologías y sistemas que pueden realizar tareas que tradicionalmente requieren inteligencia humana. Actualmente se

considera que se está viviendo en la era de la IA debido a que se está transformando el mundo en que vivimos tanto en el aspecto laboral como en lo social (Gutiérrez Martín & Tyner, 2012 citados en Aparicio-Gómez et. al, 2023), por la exponencial creación de ésta. Ahora bien, si educación es un proceso continuo de cambios que van en función del contexto en el que vive el ser humano, esta requiere actualizaciones según las tendencias globales.

Es por tal motivo que la formación profesional debe incluir las competencias necesarias para el uso de estas tecnologías emergentes, debido a que “como futuros profesionales que trabajarán con herramientas de la IA en su entorno laboral atendiendo a cambios rápidos e impredecibles, requerirán no solo de conocimiento, sino también del desarrollo de competencias y nuevas habilidades” (Fuenmayor, 2024), conocidas como competencias digitales, caracterizadas por:

“... los conocimientos, habilidades, actitudes, estrategias para el uso consciente de TIC y de los medios digitales para: resolver problemas, comunicar, gestionar la información, colaborar, crear, compartir contenidos y generar conocimiento de forma para el trabajo, el ocio, la participación, el aprendizaje, la socialización, el consumo y el empoderamiento (Ferrari, 2012 citado en Lissi Fonts-Fernández et. al, 2024)”.

Es en este rubro en donde las Instituciones de Educación Superior tienen injerencia al dotar de competencias tecnológicas y en el uso de la IA a sus estudiantes, mediante una conectividad caracterizada por la infraestructura conformada con equipos funcionales, además de estar actualizados, así como la disponibilidad de redes de alta velocidad para acceder a la información y aprovecharla al máximo.

Por lo antes mencionado, el derecho a la conectividad representa un gran reto, principalmente en el aspecto financiero para las IES públicas, que presentan un diferente contexto al de las IES privadas, debido a que estas últimas tienen libertad de aplicación de sus recursos obtenidos provenientes de particulares.

III. METODOLOGÍA.

El enfoque utilizado fue cuantitativo, con un diseño no experimental transversal y con un alcance correlacional. Mediante el método descriptivo se presentarán las bases teóricas que establecen el objeto de la investigación. Posteriormente, para poder medir la percepción de los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a pesar de que en esta unidad académica se ofertan cuatro licenciaturas, la población objetivo estuvo compuesta únicamente por estudiantes de la Licenciatura en Contaduría Pública del periodo comprendido de enero a diciembre de 2023. La muestra de estudiantes se determinó mediante la aplicación del muestreo probabilístico.

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2} = \frac{3460.3212}{24.0132} = 144.10079$$

n=	Tamaño de la muestra poblacional a obtener	144.10
N=	Tamaño de la población total	3603
σ=	Desviación estándar (no se conoce y se utiliza)	0.5
Z=	Nivel de confianza 95%=	1.96
e=	error muestral 10%	0.08

La técnica de investigación que se utilizó fue la encuesta estructurada de opción múltiple y como herramienta se emplearon los formularios de Microsoft atendiendo a su usabilidad y facilidad en la obtención de información de los estudiantes encuestados, sobre su percepción de la conectividad en su unidad académica y la importancia del acceso a la misma.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Eje A y B. Datos personales y escolares

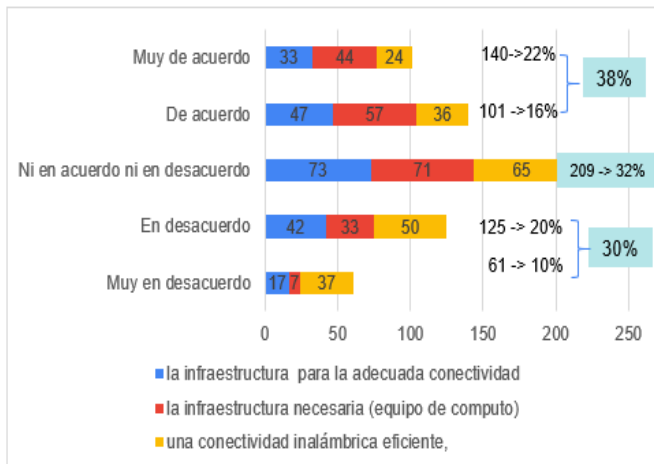
La muestra encuestada constó de 212 estudiantes pertenecientes a la Licenciatura de Contaduría Pública de la Facultad de Contaduría Pública de la modalidad escolarizada. El promedio de edad de ellos es de 19 años, siendo 52% mujeres y 46% hombres. El mayor número de encuestados está cursando el segundo semestre. En cuanto a su lugar de proveniencia, existen tanto alumnos locales y foráneos. Se puede resaltar que el 58 % de los estudiantes son originarios del Estado de Puebla, y el 79% vive en la Ciudad de Puebla.

Eje C. Infraestructura para la Conectividad en la Unidad Académica

En la figura 1, se evidencia la percepción de los estudiantes sobre la Infraestructura con la que cuenta la Unidad Académica para la conectividad.

Figura 1.

Infraestructura para la conectividad en la Unidad Académica



Nota: Elaboración propia (2024).

Las opiniones obtenidas están divididas: Únicamente el 38% de los encuestados considera que se tiene la infraestructura y, por consiguiente, una conectividad adecuada, sin embargo, el 33% está en un punto medio, en donde no tiene un punto de referencia, contrastando con el 30% que se encuentra en desacuerdo. Basándose en eso, se puede destacar que existe una porción significativa que percibe la infraestructura inadecuada, sugiriendo deficiencias en los equipos de la Unidad Académica y áreas de oportunidad para elevar los niveles de satisfacción.

Eje D. Conectividad en la Unidad Académica (Estudiantes)

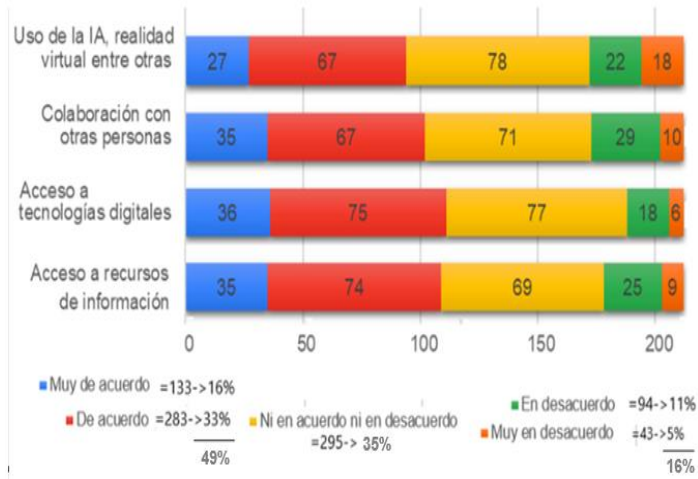
Respecto a la conectividad en la unidad académica para el estudiante, cuyos resultados se exponen en la figura 2, se tomaron 4 puntos para evaluar la conectividad en la unidad



académica para el estudiante: el uso de la IA así como de tecnologías similares, acceso a recursos de información, acceso a tecnologías digitales, colaboración con otras personas.

Figura 2.

La conectividad en la Unidad Académica permite a estudiantes



Nota: Elaboración propia (2024).

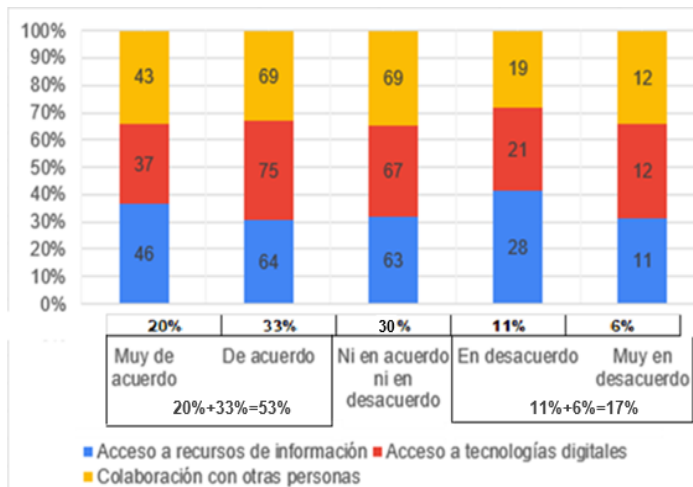
La opinión de los estudiantes respecto a este eje muestra que 49% de los estudiantes considera que, si se tiene la conectividad y por otra parte el 35% no sabe, posiblemente no ha utilizado estas herramientas por desconocimiento o porque sus docentes no han propiciado su uso, la parte restante 16% definitivamente está en desacuerdo. Es importante mencionar que la Unidad Académica cuenta con plataformas instruccionales como Teams y Virtual Horizon (Moodle) para el apoyo a la educación.

Eje E. Conectividad en la Unidad Académica. (Docentes)

Respecto a la percepción de los estudiantes sobre la conectividad en la Unidad académica para los docentes, los resultados se presentan en la figura 3.

Figura 3.

La conectividad en la Unidad Académica permite a docentes



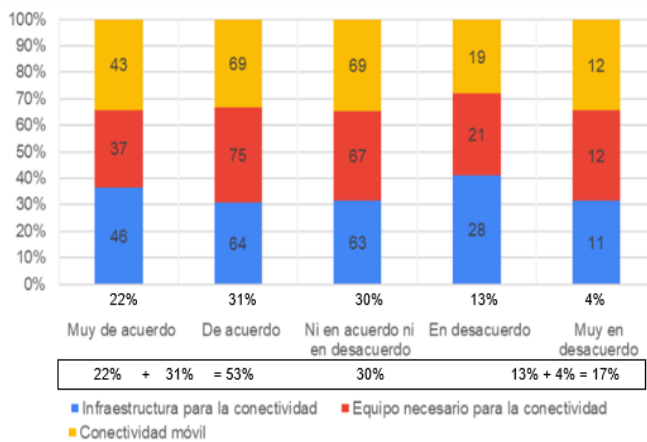
Nota: Elaboración propia (2024).

La percepción de los estudiantes con respecto a la conectividad en la Unidad académica para los docentes, muestran que el 53% de los estudiantes consideran que los docentes tienen acceso, el 31% no tiene un punto de referencia y 17% no está de acuerdo. Respecto al punto sobre el Acceso a tecnologías digitales no sobresale que los docentes utilizan las herramientas tecnológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Eje F. Conectividad personal (Estudiantes)

Asimismo, el eje F presenta los resultados sobre la conectividad en el lugar donde reside el estudiante durante el semestre (Figura 4). y la infraestructura con la que se cuenta (Figura 5 y 6).

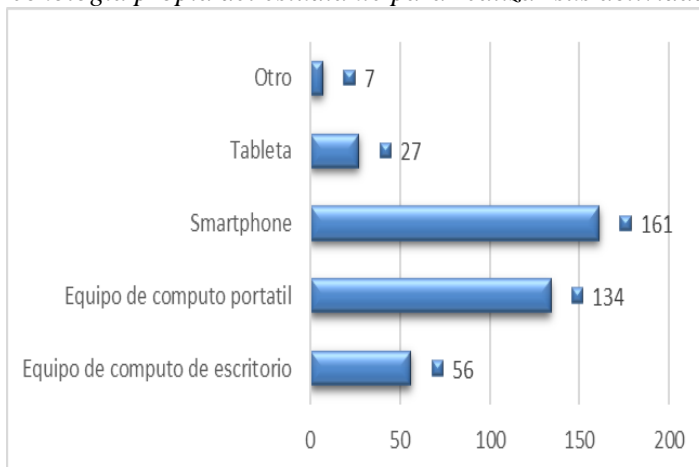
Figura 4.
La conectividad en el lugar donde reside el estudiante



Nota: Elaboración propia (2024).

Más de la mitad de los estudiantes encuestados 53%, cuentan con la infraestructura y la conectividad en el lugar donde residen mientras cursan sus estudios. El 31% no tienen un punto de referencia.

Figura 5.
Tecnología propia del estudiante para realizar sus actividades académicas.

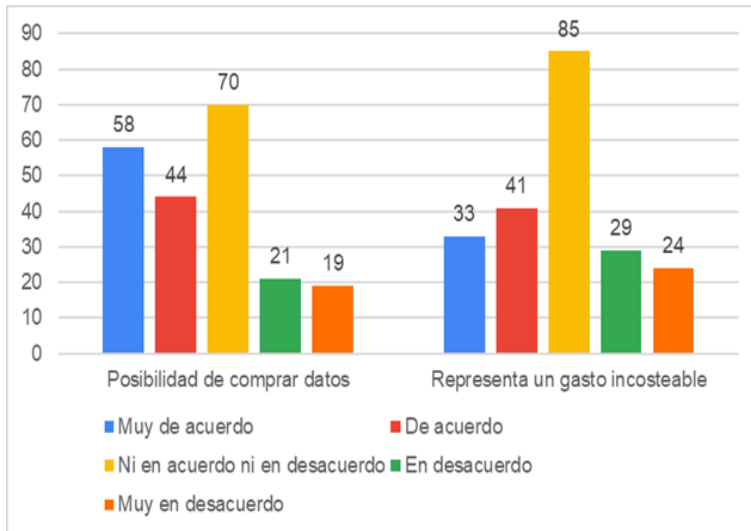


Nota: Elaboración propia (2024).



El equipo más utilizado es el smartphone, seguido del equipo portátil y el equipo de escritorio.

Figura 6.
Posibilidad *de comprar datos* y *el gasto que se realiza*



Nota: Elaboración propia (2024).

Respecto al equipo más utilizado que es el celular, si los estudiantes necesitan comprar datos para estar comunicados, esto, no representa un gasto incosteable.

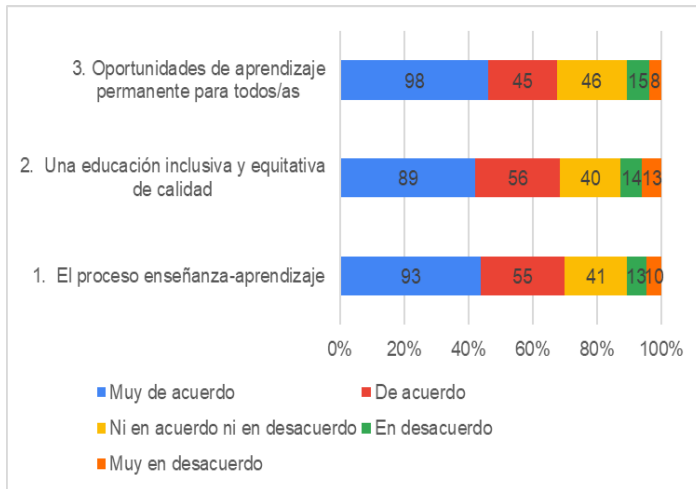
Eje G. Ventajas de la Conectividad en la Unidad Académica

Ahora bien, el eje G corresponde a la conectividad en la Unidad Académica. Para este eje se consideran 8 preguntas, la pregunta general es la siguiente: ¿Qué consideras que promueve contar con conectividad en la Unidad Académica?

El primer grupo es referente a la educación y corresponde a los incisos 1, 2 y 3.

Figura 7.

Conectividad Personal “educación” incisos 1, 2 y 3

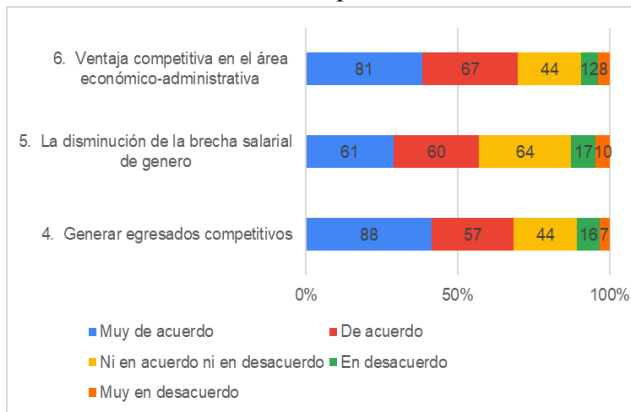


Nota: Elaboración propia (2024).

Casi el 70% de los estudiantes están de acuerdo y muy de acuerdo en que las herramientas tecnológicas les apoyan y promueven mejores oportunidades en la educación, el 20% no tiene un punto de referencia y el 11% está en desacuerdo, posiblemente porque no conoce dichas herramientas. Seguidamente, el segundo grupo de preguntas hace referencia a las competencias laborales y corresponde a los incisos 4, 5 y 6.

Figura 8.

Conectividad Personal “competencias laborales” incisos 4, 5 y 6



Nota: Elaboración propia (2024).

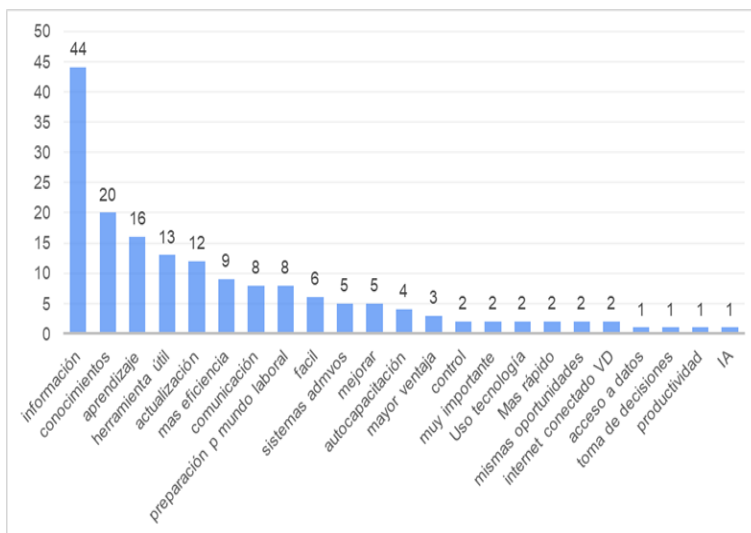


El 65% de los estudiantes está de acuerdo y muy de acuerdo que las competencias en el uso de las tecnológicas emergentes como la Inteligencia Artificial, les permiten ventajas competitivas, apoyan la disminución de la brecha salarial y generan egresados competitivos, el 24% no tiene un punto de referencia y el 11% no está de acuerdo y en muy desacuerdo, sobre lo anterior, posiblemente porque no conocen las herramientas mencionadas.

El inciso no. 7 es una pregunta cualitativa que responde a la siguiente pregunta: ¿Por qué consideras que contar con conectividad para los equipos tecnológicos (smartphone, tableta, equipo de cómputo portátil, equipo de cómputo de escritorio) da una ventaja competitiva sobre los conocimientos del área económico-administrativa a la que pertenece tu licenciatura?

Figura 9.

Conectividad Personal “ventaja competitiva en conocimientos del área económico-administrativo” inciso 7



Nota: Elaboración propia (2024).

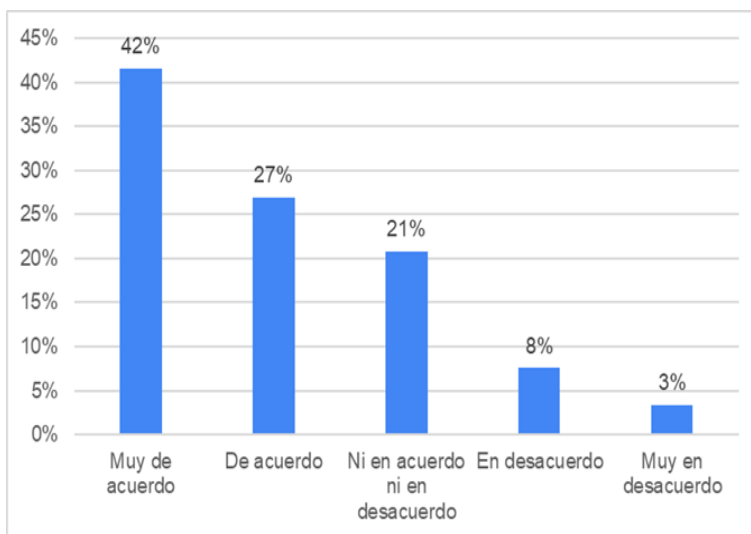
Respuesta: Porque permite tener acceso a la información (44), y al conocimiento (20) son herramientas útiles (13) que generan mayor aprendizaje (16), ayudan a estar más actualizado (12), ser más eficientes (9) y prepararse para el mundo laboral (8). La comunicación (8) es un aspecto muy importante en estos tiempos. Hace fácil (6), mejora (5) y facilita la



autocapacitación. Se pueden utilizar sistemas administrativos (5) útiles para esta área. Y muchos otros beneficios como ventajas competitivas, mejores oportunidades, mayor productividad, uso de la Inteligencia Artificial, acceso a datos, toma de decisiones, entre otros.

El inciso 8, responde la pregunta: Consideras que contar con conectividad para los equipos tecnológicos (smartphone, tableta, equipo de cómputo portátil, equipo de cómputo de escritorio) ayuda a mejorar las competencias de toda la comunidad para el uso de la Inteligencia Artificial, el desarrollo de proyectos productivos con tecnología, procesos y enfoque de innovación y sostenibilidad al 2025.

Figura 10.
Conectividad Personal “mejorar a la comunidad” inciso 8



Nota: Elaboración propia (2024).

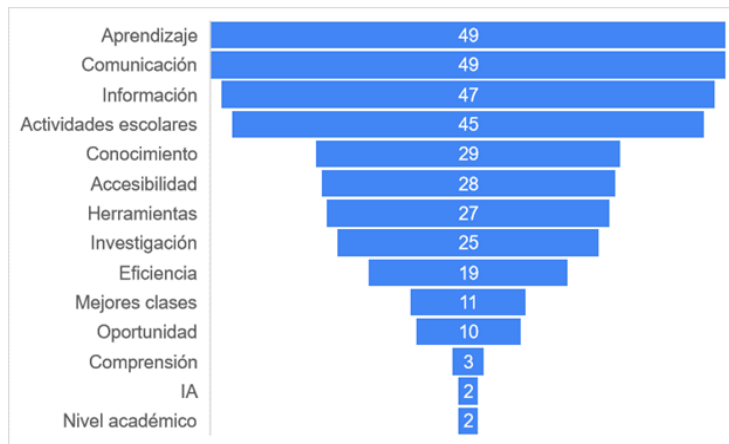
El 42% de los estudiantes esta muy de acuerdo y el 27% esta de acuerdo, ya que ellos llevarán el aprendizaje a sus familias y comunidades, que la conectividad es una ventana hacia el futuro que implica desarrollo para ellos y sus comunidades.



G9. Menciona 3 motivos de ¿Por qué es importante para ti que en la unidad académica exista una buena conectividad?

Figura 11

Conectividad Personal “competencias laborales” inciso 9



Nota: Elaboración propia (2024).

Los conceptos que más se repitieron es el aprendizaje, la comunicación y la información, los estudiantes saben que entre más informados, y comunicados pueden aprender y adquirir competencias que les serán de utilidad para el presente y futuro de su desarrollo profesional.

V. CONCLUSIONES

Es importante enfatizar la desventaja que se genera en el mercado laboral por la falta de egresados con competencias en el uso de tecnologías y de la IA, causada en parte por la deficiencia de conectividad.

Las IES públicas deben reflexionar sobre la asignación de un mayor recurso del presupuesto en este rubro, pues es imprescindible garantizar el cumplimiento del derecho humano a la conectividad que, aunque en México no está reconocido como tal, esta coadyuva a que el estudiante cuente con las competencias digitales requeridas que le permitan su inclusión al mundo laboral, así como a lograr los ODS.



Así mismo las IES publicas tienen un gran reto en la aplicación de sus recursos, provenientes del erario público, debido a que la conectividad no es un gasto clasificado como prioritario, sin embargo, es posible que su infraestructura sea deficiente y no permita el acceso continuo a plataformas que utilizan la Inteligencia Artificial, detonando desventaja a sus estudiantes por el poco o nulo acceso a una educación digital.

Por otro lado, el contexto socioeconómico de algunos de sus estudiantes les limita al acceso de una conectividad propia y fuera del plantel, por lo que acuden a realizar sus actividades en este. Sin embargo, los jóvenes están conscientes de la importancia de la conectividad, ya que le permite un mayor aprendizaje, mejor comunicación, acceso a la información y al conocimiento, realización de actividades escolares, uso de herramientas eficientes para la investigación, y la Inteligencia Artificial, mejora del nivel académico, entre otras.

Las tecnologías de la IA están en constante evolución y para los estudiantes es indispensable desarrollar habilidades en el uso de estas tecnologías para lograr ser más competitivos en un mercado digital globalizado. Así mismo, la Educación para el Desarrollo Sostenible [EDS] requiere que la planta docente esté capacitada para utilizar las tecnologías emergentes como la Inteligencia Artificial de manera ética, estableciéndose lineamientos de uso desde los directivos de la facultad hasta los docentes y estudiantes en favor del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, sin una infraestructura adecuada, el uso de la IA en las aulas no es posible.

Finalmente, se concluye que es necesario que la infraestructura en las Instituciones de Educación Superior Públicas se cuente con los requerimientos indispensables para permitir una conectividad suficiente, que soporte el uso de dispositivos móviles, computadores de escritorio en las aulas y con ello apoyar a alcanzar que el país sea más competitivo, generando profesionistas con competencias digitales que les permita incrementar su posibilidad en la inclusión del mercado laboral actual.

VI. REFERENCIAS

- Aparicio-Gómez, O.Y., Ostos-Ortiz, O.L., Federico von Feigenblatt, O. (2023). Competencia digital y desarrollo humano en la era de la Inteligencia Artificial. *Hallazgos: Revista de Investigaciones*, 20(40), 217–235. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/9254/8156>
- CNDH México. (S.F.). La ONU adopta la Resolución sobre la promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en internet. <https://www.cndh.org.mx/noticia/la-onu-adopta-la-resolucion-sobre-la-promocion-proteccion-y-disfrute-de-los-derechos#:~:text=El%204%20de%20julio%20de,los%20derechos%20humanos%20en%20Internet>.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH]. & Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México [INEHRM]. (2015). Derecho de acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll_DerAccesoUsoTIC.pdf
- Fuenmayor, J. (2024). Editorial. La educación superior en la era de la IA, principales tendencias y desafíos. *Revista De Ciencias Sociales*, XXX(2), 9-13
- Lissi Fonts-Fernández, C., & Stable-Rodriguez, Y. (2024). Modelo de Competencias Digitales, Informacionales y Mediáticas para la Transformación Digital. *Revista Electrónica Gestión de Las Personas y Tecnologías*, 17(49), 31–52. <https://www.scielo.cl/pdf/gpt/v17n49/0718-5693-gpt-17-49-31.pdf>
- Martínez Aguilar, M. F., & Mireles Ramos, S. M. (2023). Percepción en Jóvenes De 20 a 30 Años, De La Inclusión Laboral en Una Ciudad. *Revista FACE*, 23(2), 91–100. <https://doi-org.udlap.idm.oclc.org/10.24054/face.v23i2.2463>
- Mulumeoderhwa Mufungizi, E. (2022). El mundo de la conectividad: Un paso hacia el crecimiento del Internet de las Cosas en México. *ComHumanitas: Revista Científica de Comunicación*, 13(1), 72–91. <https://doi-org.udlap.idm.oclc.org/10.31207/rch.v13i1.336>
- Naciones Unidas. (S. F.). Lograr la conectividad universal para 2030. <https://www.un.org/techenvoy/es/content/global-connectivity>
- Retro Informática. (S. F.). Historia del Internet. <https://www.fib.upc.edu/retroinformatica/historia/internet.html>
- United Nations. (s. f.). La Declaración Universal de los Derechos Humanos | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>